

PRAVER S.A

POLITICAS CONTABLES Y NOTAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012 BASADOS EN LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA PARA PYMES

(EXPRESADAS EN DOLARES ESTADOUNIDENSES)

Nota 1. INFORMACION GENERAL DE LA EMPRESA

PRAVER S.A. es una sociedad anónima constituida legalmente en el Ecuador mediante Escritura Pública del 13 de diciembre del 2000 e inscrita en el Registro Mercantil con el No. 2560 el 1 de Febrero de 2001 que consta en el Registro de Sociedades con el No. De Expediente 103283, por lo que está sujeta al control de la Superintendencia de Compañías del Ecuador. Su Registro Único de Contribuyente es el 0992151579001.

El domicilio de su sede social y principal centro de negocios de PRAVER S.A. está ubicado en la ciudad de Guayaquil, Parroquia Tarqui, Avenida Juan Tanca Marengo Km 6.5. Referencia entre AUTEK y SERVIENTREGA.

La actividad principal de PRAVER S.A., es la venta al por mayor de materiales eléctricos.

PRAVER S.A., sus principales accionistas son: Rodríguez Albán de González Violeta María, González Rodríguez María Gabriela, González Rodríguez Juan Sebastián, González Rodríguez José Eduardo y González Rodríguez María Cristina, todos de nacionalidad ecuatoriana. El capital social de la compañía PRAVER S.A. asciende a \$10.000.

Nota 2. MONEDA FUNCIONAL

Los Activos, Pasivos y Patrimonio; Estado de Resultados y Estado de Flujo de Efectivo están expresados en moneda extranjera US Dólar estadounidense.

Nota 3. BASES DE ELABORACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

3.1 Bases de Elaboración

Estos Estados Financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF Para las PYMES) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en las unidades monetarias del País en Dólares estadounidenses, que es la moneda de presentación y funcional de la compañía.

La presentación de los Estados Financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación constante de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes que utilizará la compañía se establecen en la Nota 5.

La presentación de las Notas a los Estados Financieros está de acuerdo con la Sección 8 Notas a los Estados Financieros de las NIIF para las PYMES.

Nota 4. DECLARACION DE CUMPLIMIENTO CON NIIF PARA LAS PYMES

La empresa ha cumplido con aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera, oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad y vigentes al 31 de Diciembre del 2011.

Nota 5. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Que la empresa utiliza o usará en el futuro de acuerdo a su actividad.)

POLITICAS CONTABLES Y NORMAS EXPLICATIVAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA EL AÑO QUE TERMINA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2012

5.1 Resumen de las políticas contables significativas aplicadas

(a) Efectivo equivalente al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluyen el efectivo en Caja, los depósitos bancarios, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

(b) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas son efectivos financieros no derivados con pagos fijos determinables, que no cotizan en un mercado activo.

(c) Propiedad y Equipo

(I) Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipo se medirán inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipo comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación y la puesta en condiciones de funcionamiento.

(II) Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas del deterioro del valor.

Los gastos de reparaciones y mantenimiento se imputan a resultados en el período en que se producen.

(III) Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

(IV) Retiro o venta de propiedades y equipo.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluadas, el saldo de las reservas de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

(d) Deterioro del valor de los activos tangibles.- Al final de cada período, la compañía avalúa los valores en libros de sus activos tangibles a fin de determinar si existe un indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro

Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados, salvo si el activo se registra a un importe revaluado, en cuyo caso se debe considerar la pérdida por deterioro como una disminución en la revaluación.

(e) Cuentas por Pagar y Otras Cuentas por Pagar.- Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado. El período de crédito promedio es de 15 a 30 días.

(f) Impuestos.- El gasto por Impuesto a la Renta representa la suma del Impuesto a la Renta por pagar corriente y el Impuesto Diferido.

(I) Impuesto Corriente.- El Impuesto por Pagar Corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que no serán gravables o deducibles. El Pasivo de la compañía por concepto del Impuesto Corriente se calcula utilizando las Tasas Fiscales aprobadas para cada período.

(II) Impuestos diferidos.- El Impuesto Diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los Estados Financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por Impuesto Diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele.

(g) Provisiones.- Las provisiones se reconocen cuando la compañía tiene la obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes.

(h) Beneficios a empleados.-

(I) Beneficios definidos: Jubilación Patronal y Bonificación por desahucio.- El costo de los beneficios definidos (jubilación patronal y bonificación por desahucio) serán determinados utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. Las ganancias o pérdidas actuariales se reconocen en el resultado del período en el que se originan.

Los costos de los servicios pasados se reconocen inmediatamente en la medida en que los beneficios ya han sido otorgados; de lo contrario, son amortizados utilizando el método de línea recta en el período promedio hasta que dichos beneficios son otorgados.

(II) Participación de trabajadores.- La compañía reconocerá un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de las utilidades líquidas de acuerdo con disposiciones legales.

(i) Reconocimiento de ingresos.- Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la compañía pueda otorgar.

Los ingresos provenientes de las comisiones se reconocen cuando estos puedan ser estimados con fiabilidad, los ingresos de actividades ordinarias asociados con la operación se reconocen, considerando el grado de determinación de la prestación final del período sobre el que se informa.

(j) Costos y Gastos.- Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se efectuó el pago, y se registran en el período más cercano en que se conocen.

(k) Compensación de saldos y transacciones.- Como norma general en los Estados Financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y los gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por norma legal contemplan la posibilidad de compensación y la compañía tiene la intención de liquidar por su

importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

La empresa sigue el método del acumulado de contabilización y registra sus activos y pasivos sobre la base del método del costo.

El Estado de Flujo de Efectivo ha sido elaborado por el Método Directo.

Nota 6. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

La preparación de los Estados Financieros de conformidad con las NIIF para PYMES requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estarán basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrán llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el período de la revisión y períodos futuros si la revisión afecta tanto al período actual como a períodos subsecuentes.

La compañía utilizará en el proceso de aplicación de los criterios contables el deterioro de activos, el cual establece que a la fecha de cierre de cada período, o en aquella fecha que se considere necesario, se analice el valor de los activos para determinar si existe algún indicio de que dichos activos hubieren sufrido pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del importe recuperable de dicho activo. Determinar si los activos han sufrido deterioro implica el cálculo del valor en uso, lo que requiere que la compañía determine los flujos de efectivo futuros que deberían surgir del activo y una tasa de descuento apropiada para calcular el valor presente. En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en los libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargos a resultados.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en períodos anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable incrementando el valor del activo con abono a resultados con el límite del valor en libros que el activo hubiere tenido de no haberse reconocido la pérdida por deterioro.

En algunos casos, será necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables de la compañía. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía y que tengan mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecerán en notas independientes.

NOTAS ESTADOS FINANCIEROS PERIODO 01 DE ENERO - 31 DE DICIEMBRE DE 2013

NOTA 7.-BASE DE PREPARACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros de la Compañía comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de Diciembre de 2013, los Estados de Resultados Integral, de Cambios en el Patrimonio, y de Flujo de Efectivo por el año terminado al 31 de Diciembre de 2013. Estos Estados han sido preparados de con las NIIF; siendo la unidad de moneda el dólar de los Estados Unidos de Norte América.

NOTA 8.- PERIODO CONTABLE

Los Estados Financieros corresponden al período comprendido del 1 de Enero de 2013 al 31 de Diciembre de 2013. Los Estados Financieros del 2013 fueron aprobados por la Junta General de Accionista el 11 de Marzo del 2014, según Acta suscripta respectiva.

NOTA 9.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DEL EFECTIVO

El Efectivo y Equivalentes, incluye los Activos Financieros líquidos correspondiente de todos los valores recaudados e ingresados a tesorería en forma diaria y depositados en un plazo máximo de 48 horas, los mismos que son verificados por Contabilidad, que incluye además los sobregiros bancarios y las inversiones financieras que pueden hacerse efectivos en el ejercicio corriente.

NOTA 10.- CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

Cuentas por cobrar son activos financieros no derivados por pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican en Activos Corrientes, excepto los vencimientos a 12 meses desde la fecha del Estado de Situación Financiera, que se clasifican como Activo No Corriente. En nuestro caso las cuentas por cobrar tienen una vigencia de 30,60 y 90 días máximos.

NOTA 11.- ACTIVO FINANCIERO

Todos los Activos Financieros se reconocen y dan de baja a la fecha de negociación cuando se observe la presencia de una compra o venta de un Activo Financiero bajo un contrato cuyas condiciones requieren la entrega del Activo durante un período que generalmente está regulado por el mercado correspondiente, y son medidos inicialmente al valor razonable, más los costos de transacción.

NOTA 12.- INVENTARIO

- A) Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable (VNR), el menor. Son valuados con el método de identificación específica para el inventario, al Método Promedio Ponderado para el inventario de mercadería.
- B) Las Importaciones en Transito se encuentran registradas a su costo de adquisición mas todos los costos incurridos hasta que los inventarios estén listos para la venta.

NOTA 13.-PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO (PP&E)

Medición en el momento del reconocimiento

- A) Las partidas de (PP&E) se medirán por sus costos
- B) El costo de propiedades, planta y equipo comprende su precio de adquisición mas todos los costos directamente relacionados con la ubicación y puesta en condiciones de funcionamiento del Activo según lo previsto por la gerencia, la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o rehabilitación de la ubicación del activo.
- C) Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedades plantas y equipo, los costos por préstamos de financiamiento directamente atribuibles a la adquisición o la construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial ante de estar listo para su uso y venta.

NOTA 14.-ACTIVOS INTANGIBLES

Los activos intangibles adquiridos de forma separada son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La Amortización se reconoce con la base en el método de línea recta sobre su vida estimada. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

NOTA 15.-PRÉSTAMOS CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

- A) Representan activos financieros que se reconocen a su valor razonable, netos de los costos de la transacción incurrida. Estos préstamos se registran subsecuentemente a costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (netos de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el Estado de Resultado durante el período de préstamo usando el método de interés efectivo.
- B) Los préstamos se clasifican como pasivos corrientes a menos que la compañía tenga derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por lo menos de 12 meses después de la fecha del Estado de Situación Financiera.

NOTA 16.-CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Las cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. El promedio de crédito para la compra de ciertos bienes son de 30, 60 y 90 días.

NOTA 17.-PASIVOS FINANCIEROS

- A) Los instrumentos financieros se clasifican como pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados o como pasivos financieros medidos al costo amortizado.
- B) Los pasivos financieros se clasifican como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del estado de situación financiero.

NOTA 18.-IMPUESTOS

El gasto por concepto de impuesto a la renta corresponde a la sumatoria de Impuesto a la Renta por Pagar corriente y el Impuesto Diferido.

NOTA 18.-IMPUESTOS CORRIENTES

Los Impuestos por Pagar Corrientes se basan en la utilidad gravable (Tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la contabilidad contable, debido a las partidas de ingreso o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

NOTA 19.-BENEFICIOS A EMPLEADOS

Beneficios definidos: Jubilación patronal y bonificación por desahucio.

El costo de los beneficios definidos de la jubilación patronal y bonificación por desahucio, es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período.

Participación de Trabajadores.

La Compañía reconoce un pasivo y un gasto por la participación de los trabajadores en las utilidades de la compañía. Este beneficio se calcula a la tasa del 15% de acuerdo con disposiciones legales.